

# **OBSERVATORIO DEL MENOR DEL SÍNDIC DE GREUGES**

**Acta de la Reunión del Pleno del Observatorio del Menor del Síndic de Greuges celebrada el 28 de marzo de 2017**

**Hora:** 12 h.

**Lugar:** Salón de Plenos del Excmo. Ayuntamiento de Castellón de la Plana.

**Asistentes:** Miguel Ángel Segura (APIME), Jose María Martínez (ODUSALUD), Norma González y Vicent Faubel (C.O. Educadores Sociales), Paqui Gadea (Trabajadora Social Ayto. Elche), Jaume Agost (Colegios Oficiales de Trabajo Social de la C.V.), Ariadna Portolés (ADIESPV), M<sup>a</sup> Isabel López y Sonia Pérez (UGT-PV), Ana Alabort y Mari pau García (Plataforma en Defensa del Acogimiento Familiar CV), Rodrigo Hernández y Lucía Martínez (Save the Children), Marlen Perkins (UNICEF), Ana Rosser (Psicóloga, Universidad Alicante), Eleuterio Martínez (FAPA Alicante Enric Valor), Darío Lucas, Alberto López (Fundación Diagrama), Alicia Santonja (Cruz Roja), Alejandro José López (Federación Católica de Asociaciones de Padres de Valencia), Juan Molpeceres y M<sup>a</sup> Julia Valcárcel (Colegio de Abogados de Valencia) y Vicente Cabedo (Universidad Politécnica de Valencia). Además de Carlos Morenilla, Adjunto Segundo del Síndic de Greuges, que preside dicha reunión, y los Técnicos de esta Institución Conrado Moya, Pedro García, Elena López y David Calatayud.

Se inicia esta reunión del Observatorio del menor con un saludo de la Alcaldesa de Castellón, Amparo Marco, a los asistentes a los que da la bienvenida, agradeciéndoles su presencia, el trabajo desempeñado y su preocupación por los menores. Anima al Observatorio a seguir con su trabajo y estima necesarias todas las recomendaciones que desde este foro se realicen a las administraciones.

La alcaldesa se despide reiterando su voluntad de acogernos en el ayuntamiento cuando el Observatorio lo necesite y queda en la Mesa, acompañándonos, el concejal de Bienestar Social y Dependencia, Jose Luís López, hasta el final de esta reunión.

En primer lugar, Carlos Morenilla saluda a todos los asistentes y les agradece su participación en esta nueva sesión del Observatorio, además de presentar a los nuevos miembros que se integran al Observatorio y de reconocer el buen trabajo desarrollado por Amparo Picazo (ODUSALUD) mientras ha formado parte de él, habiendo traspasado su participación en otro miembro de su organización.

Tras este saludo de bienvenida, Carlos Morenilla inicia el desarrollo de la reunión atendiendo al Orden del día.

## **ORDEN DEL DÍA:**

**1.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la sesión del Pleno celebrada el pasado 20 de diciembre de 2016.**

Se aprueba por unanimidad y por asentimiento el borrador de acta que se remitió previamente, que se podrá ver en la página web de la Institución en los próximos días una vez ya ha sido aprobada.

## **2.- Presentación de la primera publicación del Observatorio del Menor del Síndic de Greuges: “El ejercicio de la tutela de menores por las administraciones públicas valencianas”.**

Previa a esta reunión se ha celebrado en el mismo salón de plenos una rueda de prensa en la que se ha explicado el trabajo desarrollado por el Grupo que se constituyó, dentro del Observatorio, para abordar este tema.

Carlos Morenilla valora como una oportunidad la presentación de este trabajo en Castellón pues contribuye a divulgar la tarea del Síndic en esta provincia. Agradece a los que han participado en este grupo de trabajo y quedamos emplazados a conocer la respuesta de la Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas a las Recomendaciones formuladas. Anuncia que ya se está preparando la publicación del Informe sobre Acoso escolar y Ciberacoso, fruto de otro grupo de trabajo.

## **3.- Asuntos de especial relevancia planteados por los componentes del Pleno. Cada componente podrá exponer asuntos que considere de interés a tratar en Pleno o Grupos de Trabajo.**

Carlos Morenilla da la palabra a los participantes en esta sesión plenaria.

Jose M<sup>a</sup> Martínez (ODUSALUD): Destaca las bolsas de menores que quedan fuera de la asistencia sanitaria. Desde el Secretariado Gitano, integrado en ODUSALUD, denuncia que 300 menores en la ciudad de Valencia quedan fuera de la cobertura sanitaria, la mitad de los pertenecientes al mismo centro de salud, el de Serrería 1 en el Cabanyal. Indica que se han encontrado con menos problemas a la hora de asignarles el SIP, médico y enfermera. Se ha realizado formación en el área del Hospital Clínico al que pertenece el anterior centro de salud citado, y se ha flexibilizado el rigor en la exigencia de documentos con la colaboración de los trabajadores sociales que acreditan las situaciones necesarias. Valora como positivo que se deje de considerar como turistas a los menores de la UE, por lo que no habrán de renovar cada 3 meses la tarjeta sanitaria, al igual que la eliminación del copago farmacéutico en rentas menores de 18.000 euros. Aún con eso, estima que quedan por atender más de 20 incidencias según su informe, entre ellas, la necesaria adecuación del programa informático que disponen los centros de salud que arrastra a la no renovación las tarjetas de los menores en especiales circunstancias. Estima además que la formación realizada debe darse en todas las áreas sanitarias y se necesitan más trabajadores sociales que vigilen la asistencia sanitaria y expliquen a los padres que sí tiene derecho a la atención sanitaria.

Norma González (C.O. Educadores Sociales) felicita al Pleno por el Informe realizado. Estima que hay que trabajar sobre una mayor organización y profesionalización de aquellas personas que trabajan con menores. Cree que debe ser una apuesta clara del Observatorio.

Jaume Agost (Colegios Oficiales de Trabajo Social C.V.) reitera la felicitación y da la enhorabuena al Observatorio por su trabajo. Reclama que los servicios sociales sean más potentes, pues son unos sistemas infradotados. Cree que la Generalitat apuesta por

cambios pero arrastran muchas deficiencias, y hay que apostar por servicios y equipos más potentes tanto en el ámbito local como autonómico. Subraya la necesidad de que haya trabajadores sociales en los equipos de salud mental infantil. Han detectado un incremento de falta de atención a menores en drogadicción pues no se aborda en las UCAS la problemática específica del menor. En Educación, habría que hacer un mayor esfuerzo por introducir la figura del Trabajador Social. Respecto a los menores refugiados de la guerra de Siria, expresa su queja por los que no han llegado y que deberían estar aquí siendo atendidos.

Alberto López (Fundación Diagrama) cree que en estos Foros e investigaciones que realizamos deberían estar representantes de la Administración y otros profesionales. Carlos Morenilla le indica que en este Observatorio no procede la presencia de ninguna administración pues es a ellas precisamente a quienes nos dirigimos posteriormente ejerciendo nuestra labor de control. Conrado Moya refuerza esta idea indicando que así, sin la presencia de la administración, se hace más fluido nuestro debate, y que además de esta manera cumplimos la Recomendación del comité de los Derechos del Niño que prevé la creación de espacios reservados para entidades y profesionales. Ya existen muchos foros donde se encuentran la administración y las entidades/profesionales.

Vicente Cabedo (UPV) explica el funcionamiento del Aula de Infancia y Adolescencia de la UPV, destacando sus objetivos de Investigar, Divulgar, Contactar con la Sociedad, Realizar actividades variadas, Semana de la Infancia, Nutrición, Juegos, Jornadas diversas, Formación, Actividades multidisciplinares, revista online,... Destaca que el Aula está abierta a quien lo desee (colegios Profesionales, Fundaciones,...) y nos invita a participar.

Alicia Santonja (Cruz Roja) centra su intervención en los ex tutelados, que constituyen un verdadero problema. Insiste en la necesidad de coordinación entre las administraciones y las entidades para avanzar en la resolución. Otro grave problema es la salud mental de esos mismos jóvenes. Finalmente, destaca las deficiencias en la atención a los hijos/as de las mujeres víctimas de violencia de género.

Juan Molpeceres (C.O. Abogados Valencia) agradece el poder estar en este Observatorio y aplaude el trabajo que se realiza, ofreciendo los recursos y medios del Colegio para lo que necesitemos. Les preocupa fundamentalmente los “menores del sistema de reforma” por el carácter privado de todos los centros y que las medidas de convivencia en grupo educativo se den en centros de reforma y no en pisos tutelados o en régimen abierto.

Ariadna Portolés (ADIESPV) Respecto al programa Xarxa Llibres, indica que actualmente están trabajando sobre la falta de materiales y ayudas. Confían en la buena predisposición de la Conselleria.

Alejandro José López (FCAPA) expresa su interés por participar en este Observatorio y felicita al Grupo de Trabajo que ha redactado el Informe que hoy se ha presentado. Espera con ganas la publicación del Informe sobre Violencia Escolar y confía en las acertadas recomendaciones que se dirigirán a la Conselleria.

Darío Lucas manifiesta su preocupación por la vulneración de los derechos del menor a crecer en un ambiente familiar. Muchos desamparos se derivan a Centros de los que cuesta salir. Lo que debería ser una medida temporal se convierte en una medida de grandes plazos, de años, con las graves consecuencias en los menores alejados de una

familia. No ven solución a corto plazo pues hay decisiones que se producen en cascada que acaban “atando” al menor a ese ámbito.

Paqui Gadea : Enfatiza la necesidad de mejorar la intervención, desde los Servicios Sociales Municipales, sobre situaciones de riesgo en la que se encuentran los/as menores. Expresa sus dudas sobre ciertas experiencias y trabajos desarrollados en servicios sociales municipales por lo que estima oportuno que se valorasen, que se analizase cómo trabajan en cada ayuntamiento.

Ana Rosser insiste en la necesaria apertura de los servicios sociales a la sociedad y la apuesta por la formación de los profesionales. De hecho, no encuentra cuerpos importantes de especialización para cubrir las lagunas formativas. Ofrece, desde la Universidad, la posibilidad de concretar acuerdos, convenios, programas formativos...

Rodrigo Hernández (Save the Children) felicita al Síndic por el trabajo que se ha presentado y por subrayar en él la necesaria Prevención, aunque echa en falta la opinión de los menores. También destaca la coordinación entre los distintos defensores autonómicos sobre los MENAS. Estima positiva la investigación que se ha realizado sobre Violencia escolar pero cree que hay que abordar también la violencia familiar y sexual que está silenciada. Nos informa que van a publicar un Informe sobre las deficiencias en las convocatorias de ayudas para paliar la pobreza infantil.

Marlen Perkins (Unicef) felicita al Observatorio por el trabajo sobre Tutelas realizado y valora como interesante el anuncio de un nuevo Grupo de Trabajo sobre la salud infanto juvenil. Comparte opiniones ya expresadas en este foro sobre la consideración del internamiento como medida extrema apostando por medidas abiertas y de calidad. Además, no hay que perder de vista a todos los menores que no están en situación de vulnerabilidad y cuyos derechos también hay que garantizar; por lo tanto, es necesaria una formación continuada en el ámbito universitario. Aclara que aunque está muy bien trabajar la violencia entre iguales y de niños a padres, no hay que olvidar que la violencia mayoritaria en la que se da de adulto a menor. Anuncia que están trabajando conjuntamente con la Conselleria de Igualdad y políticas Inclusivas (DG de Infancia y Adolescencia) en un nuevo Plan Estratégico.

Miguel Ángel Segura (APIME) considera una asignatura pendiente el hecho de que la administración cumpla los plazos, que se abonen las prestaciones y pagos en tiempo y forma. Reconoce que no se trabaja con tranquilidad cuando se dan importantes demoras en los pagos. Hay que buscar mecanismos que agilicen la burocracia. Destaca que tiene la sensación de que no se actúa en prevención: crecen las plazas, se especializan los recursos,... pero no se acomete la prevención que evitaría muchos sufrimientos. También insiste en el gran problema que se plantea con el fin del desamparo tras la emancipación.

Isabel López (UGT) muestra su preocupación por el proceso de emancipación y vinculada esta situación al proceso de integración laboral. Subraya que la clave se sitúa en la Prevención donde sería muy importante el refuerzo de los servicios sociales de base dado que los recursos son escasos y hay falta de personal mermando la calidad del servicio.

Ana Alabort (Plataforma en defensa del acogimiento familiar CV), tras felicitar por el Informe presentado, destaca la falta de trabajo con las familias biológicas desde la administración, y así el menor avanza, progresa, en la familia acogedora pero la familia biológica cada vez va peor. Un riesgo claro: tras el regreso del menor a su familia

biológica se puede perder todo el esfuerzo realizado en los últimos años en un breve periodo de tiempo. Le preocupa también la situación de los menores tutelados indocumentados (extranjeros), a los que no se les puede tramitar la dependencia, si fuera el caso. Es decir, es tutelado y no puede recibir ayudas. O los menores que acabarán la Educación Secundaria y no se les podrá conceder el título. Incluso a tutelados se les da de baja en el SIP (problemas informáticos por solucionar). Exige un Protocolo educativo y sanitario. Por otra parte, estima necesario realizar un chequeo médico a los menores antes de iniciar el acogimiento. Al igual que es interesante que se explique a los profesores qué es un menor tutelado por la administración. Finalmente, lamenta el sistema de ayudas en concurrencia competitiva que impide atender muchas necesidades.

Eleuterio Martínez (FAPA Enric Valor), tras felicitar al Observatorio por el Trabajo de investigación realizado, subraya dos problemas: el del acoso escolar, con graves carencias de los centros para lograr su detección, que la Conselleria pretende atajar con la designación de un/a profesor/a para detectar estas situaciones, aunque no se especifica ni qué formación ni dedicación va a tener; el problema del “amianto” (fibro-cemento) en los centros escolares, estimando oportuno localizarlos y proponiendo un sello en el que marcar aquellos que quedan o están libres de amianto. Elena López informa que desde el Síndic se han atendido varias quejas sobre este mismo problema, y que incluso hay una queja de oficio sobre este particular.

#### **4.- Información sobre quejas de oficio que en el ámbito del menor se tramitan actualmente en el Síndic de Greuges. Actualización de la información dada en la sesión anterior.**

Conrado Moya realiza un breve resumen de aquellas cuestiones que han motivado y motivan las quejas de oficio presentadas en el último año, destacando que la mayoría de las quejas responden a inquietudes y preocupaciones abordadas hoy en el transcurso de este pleno. Los asistentes disponen del listado y detalle de las quejas de oficio que, relacionadas con el menor, continúan abiertas hasta la fecha.

#### **5.- Información sobre constitución de Grupo de Trabajo sobre “La atención a la salud mental infanto juvenil en la Comunitat Valenciana”.**

Carlos Morenilla abre a los miembros del Plenario la posibilidad de formar parte de este nuevo Grupo de Trabajo. Solicitan formar parte de él: Darío Lucas, Lucía Martínez (Save the Children), Norma González (Colegio Oficial Educadores Sociales), Alberto López (Fundación Diagrama), Miguel Ángel Segura (APIME), Ana Alabort (Plataforma en defensa del acogimiento familiar CV) y Jaume Agost (Colegios Oficiales Trabajo Social).

#### **6.- Ruegos y preguntas.**

Carlos Morenilla agradece al Ayuntamiento de Castellón las facilidades dadas en la organización de esta reunión y la amabilidad de sus representantes.

Siendo las 14'45 horas se da por finalizada la reunión.

Fdo.: David Calatayud Chover

Secretario del Observatorio del Menor del Síndic de Greuges